

El franquismo ejerció una durísima violencia sexual contra las mujeres republicanas

TULIO RIOMESTA :: 03/12/2018

Miles fueron reiteradamente violadas, sufrieron acoso, abusos sexuales, humillación

“Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los rojos cobardes lo que significa ser hombre. También las mujeres comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas. No se van a librar por mucho que forcejeen y pataleen”.

Gonzalo Queipo de Llano, militar golpista.

A medida que los franquistas avanzaban, las mujeres Republicanas fueron víctimas de considerable crueldad, **violadas**, torturadas y asesinadas sistemáticamente. Las que sobrevivieron a la cárcel padecieron de por vida graves secuelas físicas y mentales. Miles fueron reiteradamente violadas, sufrieron acoso, **abusos sexuales**, humillación con rapas de cabeza, ingestas de ricino para provocar defecaciones en público, arrastradas y **obligadas** a recorrer **desnudas** o emplumadas las calles, en las cárceles sufrían **palizas, torturas, asesinato**. La mayoría de las Republicanas sufrieron graves problemas económicos y psicológicos después de que sus esposos, padres, hermanos e hijos murieran asesinados o se vieran obligados a huir.

Fueron violadas, torturadas y asesinadas mujeres en incontables lugares, en el patio del hospital de Oviedo, o en la cárcel de **Melilla** por los falangistas. El cabo de guardia civil Juan Vadillo y el falangista Fernando Zamacola violaron mujeres en **Benamahoma**, este último fue condecorado. Entre los prisioneros Republicanos de Aznalcóllar, había una madre y su hija en avanzado estado de gestación, que dio a luz mientras la fusilaban. Los franquistas que acudieron a dispararle el tiro de gracia mataron al recién nacido a culatazos.

En Moguer, los rebeldes violaron a mujeres y niñas de 12 años, a las jóvenes en repetidas ocasiones. Había fascistas que aprovechaban la truculenta oportunidad para cometer actos sanguinarios y violaciones. Los soldados que se alojaban en casas de familias pobres frecuentemente se aprovechaban de las mujeres desprotegidas de la casa. Las autoridades militares podían haber detenido la violencia pero lo permitieron ampliamente.

En Peguerinos, regulares y falangistas violaron a 2 enfermeras y varias mujeres. En Fuente de Cantos mataron a muchas mujeres, varias embarazadas, después de violarlas. Lo mismo ocurrió en Zafra y en Almendralejo, **el Aguacho**, en **Fuente del Maestro**, **Boecillo**, **Valdedios**, **Pallars Sobirá**, **Zufre**, y un largo etc. En Navalmoral un grupo de Republicanas fueron entregadas a bandas de marroquíes que las violaron en grupo, una práctica común. En Navalcarnero entregaron a 2 muchachas de menos de 20 años a 40 soldados moros, un oficial marroquí comentó: “No vivirán más de 4 horas”.

En Calanda se produjeron numerosas violaciones, a una mujer a la apalearon hasta la

muerte. En Maials, los Regulares violaron al menos a 4 mujeres. En una masía, una joven y su madre fueron violadas y apuñaladas. En Callús, los regulares violaron a una mujer, su hija y una prima, para después matarlas a bayonetazos. Cerca, en Marganell, 2 mujeres fueron violadas por regulares, a las que después mataron colocándoles granadas entre las piernas. En Cantalpino violaron a varias muchachas

En San Roque, fusilaron a una anarquista después de que todos los moros del pelotón de fusilamiento la violaran. Las violaciones que se produjeron cuando las hordas moras se entregaron libremente al saqueo y a la violación en Sevilla fueron espeluznantes, Queipo de Llano, se deleitaba al contarlos en sus charlas radiofónicas. En El Gastor 40 mujeres fueron vejadas, entre ellas la esposa de un concejal socialista y su hija de 21 años, la maltrataron con saña y perdió el hijo que esperaba, quedó ciega y murió al poco debido a las torturas.

La violación era frecuente en las **comisariás**. En **cárceles** o campos de concentración los falangistas **sacaban y violaban** a las mujeres jóvenes. A veces les marcaban los pechos con el yugo y flechas de falange. Muchas **quedaron encintas** de sus guardianes. Cuando había que ejecutar a una embarazada, a menudo se postergaba la muerte hasta que diera a luz, y su hijo era **dado en adopción**.

El capitán Manuel Díaz Criado supervisor de la represión en Sevilla, usaba su posición para exigir una gratificación sexual. El jefe de Propaganda de Queipo, Antonio Bahamonde solo recibía en su despacho a las mujeres jóvenes. Los abusos sexuales y sufrimientos de las supervivientes de la represión continuaron más allá de su viudedad.

Las mujeres Republicanas no tenían derecho a la honra. Los **abusos deshonestos** y violaciones fueron numerosísimos en todas las **prisiones**. Juana Doña refiere que 4 mujeres que entraron la cárcel de Ventas habían sido antes violadas en los cuartelillos de Falange. En Albacete, 2 funcionarios violaron a 30 presas en poco menos de 3 meses. Abrían la sala, elegían una, dos, de un cuarto bajo la escalera salían gritos que se oían en toda la prisión.

Los que se llenan la boca llamándose “constitucionalistas” insisten en “no mirar al pasado” y en la “guerra del abuelo”. La situación ronda la esquizofrenia, el actual régimen incorpora en su naturaleza los crímenes franquistas, son legales, no se ponen en duda. En la herencia directa del actual “estado de derecho” está incluido el exterminio franquista, perfectamente asumido, normalizado por el sistema vigente. Aquí “no ha pasado nada”.

<https://documentalismomemorialistayrepublicano.wordpress.com>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-franquismo-ejercicio-una-durisima